

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El siguiente proyecto está motivado en la imperiosa necesidad de la ciudad de Alcaraz en cuanto a la realización de un segundo pozo y la dotación de una bomba de extracción, a fin de atender la situación de emergencia en el suministro de agua potable en la localidad.

El servicio de agua potable es prestado en dicha ciudad por la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCARAZ LTDA., con cuyo Consejo de Administración la Municipalidad de Alcaraz trabaja en forma mancomunada a fin de atender las necesidades de los usuarios de este vital elemento. La localidad cuenta con un único pozo para abastecer la demanda de los aproximadamente 5.000 habitantes. El mismo fue realizado hace tres años con financiamiento del Gobierno Provincial.

Las autoridades municipales y de la Cooperativa me han informado sobre la gravedad de la situación, haciendo hincapié en la prioridad de la obra, ante el riesgo de quedarse sin suministro de agua; con lo que eso significa en materia de salud pública, más aún en el marco de la emergencia sanitaria que atravesamos por la pandemia del COVID-19.

La gravedad de la problemática es explicada en una nota dirigida por el Presidente de la Cooperativa: Sr. Javier TROPINI, donde me da cuenta de los serios problemas edilicios y de infraestructura que padecen; lo que ocasiona, según destaca, que en cada verano la población se quede sin suministro de agua por varias horas y a veces días.

Los recursos con los que se cuenta son escasos para atender el mantenimiento del servicio y las mejoras necesarias, debiendo atenderse las sucesivas roturas de bombas y los costos de energía eléctrica, según se señala desde la referida entidad.

Pozo de extracción de agua existente



La Municipalidad ha elevado oportunamente la solicitud para atender esta problemática al Gobierno Provincial, encontrándose en trámite en el marco del Expte. 2443889/20.

Por los fundamentos antes expuestos se entiende lo prioritaria que resulta esta obra y la necesidad de su ejecución con premura.

Atento a ello, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara su acompañamiento al presente proyecto de comunicación.

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo correspondiente, proceda con urgencia a la ejecución de obras tendientes a la realización de un nuevo pozo semisurgente en la ciudad de Alcaraz, así como la dotación de una bomba extractora para el servicio de agua potable en dicha localidad; conforme Expte. N° 2443889/20.